

Quito, 02 de Marzo de 2018

A los señores accionistas de
CONSULTORÍA MARKETING Y COMUNICACIÓN CHAVEZ &
POVEDA PARTNERCONSULTING CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores Socios, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017.

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con la Resolución No.92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992.

Atentamente,



Andrea Chavez Mosquera
GERENTE GENERAL

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2017

1. Cumplimiento de objetivos previstos

En octubre de 2016 se creó la empresa y se trabajó para iniciar de inmediato con la operación. Sin embargo, el primer año donde contamos con una planificación exhaustiva fue el 2017, en el cual nos fijamos metas de operación, presupuesto, posicionamiento y crecimiento que se han cumplido satisfactoriamente hasta el 31 de diciembre.

De esta manera, se apuntará a colocar a 2017 como el punto de partida para evaluar los períodos posteriores de la empresa en cuanto a las metas que se irán fijando anualmente respecto a la captación de clientes, las inversiones, la contratación de personal, entre otros.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Todas las actividades desarrolladas por la empresa durante 2017 respondieron a las decisiones adoptadas por la Junta General, de modo que la empresa está operando con base en consensos de los accionistas. La resolución es continuar trabajando bajo esta misma modalidad que genera confianza y sostenibilidad a futuro.

3. Información sobre hechos extraordinarios (administrativo, legal y laboral)

No existen hechos extraordinarios que deban ser informados.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio

La situación financiera de la empresa es buena. En el primer período que se ha evaluado (2017) las cifras se ajustan a la expectativa que se fijó a inicios del año. Los saldos que mantenemos en banco sirven para cumplir con todas las obligaciones a tiempo. Los plazos de crédito otorgado a los clientes se ha cumplido a cabalidad casi en un 100%, buscando siempre realizar una gestión de cobranzas efectiva.

Cabe recordar que en 2016 las accionistas realizaron un préstamo para emprender la marcha del negocio, esto se utilizó para la compra de equipos y para hacer los trámites de constitución de la empresa.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Propongo que las utilidades de este período no sean distribuidas a los accionistas para que la empresa tenga un mejor flujo que permita obtener una mejor estabilidad económica y mejorar el patrimonio.



Andrea Chávez Mosquera
GERENTE GENERAL